

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Utr. y Extr. 24  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administración, calle del Rubio, 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó envián-  
dole en metálico, libranza ó sellos del correo  
á la Administración, calle del Rubio, núme-  
ro 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.—NUM. 2,382 DE LA NOCHE.

MADRID, MARTES 22 DE NOVIEMBRE DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Peninsular:

Liverpool, 21.

Acaba de llegar la mala de New-York. El Sr. Abraham Lincoln ha sido reelegido presidente de los Estados Unidos por una inmensa mayoría en todos los Estados federales.

Venecia, 21.

Han salido nuevos destacamentos de tropas en persecucion de las bandas de insurrectos que se han acercado á Treviso, con el objeto de aprovisionarse.

Anoche se cantó en el teatro Real la ópera *Don Pasquale*, con buen éxito. La señora Vitali y los Sres. Gasier, Corsi y Zuchi, que eran los artistas encargados de cantarla, fueron muy aplaudidos y llamados á la escena al terminar los actos primero y segundo. El *allegro* del duo de barítono y caricato en el tercer acto, que cantaron perfectamente los señores Gasier y Zuchi, se repitió á instancias del público.

Segun nuestros informes, dice anoche *El Reino*, la dimision del señor duque de Rivas de la presidencia del Consejo de Estado, no reconoce ninguna causa política; su salud, en efecto, es muy delicada, y le impide asistir á las deliberaciones del Consejo, graves siempre por su naturaleza, y mucho más graves en los últimos días.

Ha observado un curioso, segun *El Reino*, que las seis grandes cracas que ayer publica la *Gaceta*, recaen en otros tantos hombres políticos, cada uno de los cuales tiene un matiz diferente. El señor Benavides es moderado puro, y se le considera poco satisfecho de la marcha del gabinete actual; el Sr. Moyano está alejado hace tiempo de su antiguo amigo el señor duque de Valencia; el Sr. Alonso Martínez pertenece al cuarto partido; el Sr. Nocedal es el jefe de los trece; el señor Corradi, propietario que fué del *Clamor Público*, es progresista templado, y el Sr. Zaragoza conserva la significacion que tiene hace muchos años de amigo particular del duque de Valencia.

Léjos de creer, como *El Independiente*, que los nombres del marqués del Duero y de Mayans carecen de toda probabilidad para la presidencia del Senado y del futuro Congreso, le parece á *La Epoca* que hoy son más verosímiles que nunca, á pesar de que nada puede haber resuelto el gabinete sin conocer cuál es el carácter del futuro Parlamento.

Anoche recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 21 (recibido por la noche).  
Nueva-York, 10 de noviembre.—Lincoln ha sido reelegido presidente de los Estados Unidos, por mayoría en todos los Estados, excepto Kentucky, Nueva-Jersey y Delaware. La mayoría de los votos de todas las poblaciones es de 400,000.

Circula el rumor de que el general Sherman ha abandonado á Atlanta, después de haberla destruido, dirigiéndose en seguida su marcha sobre Charleston.

Turin, 21.

La Cámara de los diputados ha adoptado el proyecto de ley financiero del ministro Sella, por 156 votos contra 77.

En ciento setenta y cinco distritos se presentan candidatos de oposicion, y de ellos mas de ciento veinte pertenecen á la union liberal. Los demás pertenecen á la fraccion neo-católica, ó á la disidente, ó á moderados que en varios distritos luchan con otros moderados tambien. La union liberal espera triunfar en unos sesenta distritos, aun cuando algunos de sus candidatos, como los señores Posada Herrera, Cánovas, Ulloa y Vega Armijo, que se presentan en varias provincias, si tienen dobles elecciones disminuirán el número de sus representantes que en los primeros días se sienten en el Parlamento.

En *La Epoca* de anoche hallamos las siguientes noticias:

Hasta los primeros días de diciembre no podrán llegar al Pacífico los refuerzos enviados á nuestra escuadra. Saponamos que hasta entonces no serán conocidas las resoluciones del gobierno respecto de la cuestion del Perú.

Hoy se ha recibido la noticia de algunas quiebras en Cádiz. Estos hechos lamentables, producidos por la crisis económica que aflige al país, aumentan la desconfianza y entorpecen las transacciones mercantiles. Nunca como ahora es necesario apelar al patriotismo de los hombres públicos.

Aunque algunos creen que S. M. la Reina Cristina llegará á Madrid la semana próxima y que no partirá á Francia hasta que el duque de Rivas haya tomado su asiento en el Senado, nosotros sabemos que el 17 no había en Oviedo resolución alguna respecto del viaje.

Acabamos de recibir los periódicos del Perú de mediados de octubre. La situación no había cambiado y no vemos en ellos confirmados los cambios ministeriales de que ha hablado la prensa. Se tenía ya noticia de la llegada de los refuerzos á la escuadra española. En Chile se había suspendido las sesiones del Congreso, y aunque los periódicos del Perú hablan de alianza entre las dos repúblicas, la verdad es, que el gabinete de Santiago se muestra muy reservado y no deseando agriar sus relaciones con España. En las Cámaras peruanas el ministro Pacheco, defendiendo la conducta del gabinete, manifestó cuánto había hecho por conseguir la alianza entre todos los republicos hispano-americanos, añadiendo que si no conseguía un voto expreso de aprobación de parte de las Cámaras, estaba resuelto á retirarse. Esta declaración y la actitud del presidente Pezet, parece haber detenido los ataques de la oposicion, retirándose el general Castilla á sus tierras.

Anoche á última hora recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de la Agencia Peninsular:

New-York, 10.

Abraham Lincoln ha sido reelegido presidente de los Estados Unidos por una mayoría de 400,000 votos.

El general Butler ha sido nombrado gobernador de New-York.

El general Sherman, habiendo reconocido que era imposible defender á Atlanta, ha resuelto destruir este punto importante, y marchar inmediatamente con todas sus fuerzas sobre Charleston, con el objeto de apoderarse de esa ciudad.

Se espera de un momento á otro que el general Lee tome la ofensiva.

Segun *La Verdad*, el Sr. D. Demetrio Astudillo será nombrado para un alto puesto en Hacienda.

*La Verdad* elogia la concesion de la gran cruz de Carlos III hecha en favor del Sr. D. José de Zaragoza.

Dice *El Eco del país* que seguramente puede anunciarse que el Sr. Rubi no pasa ya al Consejo de Estado como se dijo hace días.

Leemos en *El Eco del País* de anoche: «Parece que el ministerio buscaba ayer en los archivos de Madrid antecedentes que le diesen autoridad para suspender las elecciones por motivos de orden público.» Podemos asegurar que es completamente inexacta tal noticia.

A *El Eco del País* le han escrito de Soria anunciándole que el candidato conservador por aquel distrito, Sr. D. Patricio Gonzalez, ha retirado su candidatura, en vista de las gestiones extraordinarias que se hacian en favor del candidato ministerial Sr. Ramirez de Arellano.

*La Política* dice anoche, que segun las últimas noticias de provincias, es indudable el triunfo de más de cien diputados de oposicion pertenecientes á la union liberal y al partido moderado recalcitrante.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 21.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 00 0/0; el 3 exterior, á 00 0/0; la diferida, á 41 1/2; la amortizable, á 30 1/4; el 3 por 100 francés, á 65 0/0, y el 4 1/2, á 92-25.

Londres, 21.

Los consolidados ingleses quedan á 90 á 1/8.

## SEGUNDA EDICION.

La *Gaceta* de hoy contiene un real decreto concebido en los siguientes términos:

«En atencion á los relevantes méritos, distinguidos servicios y libertad acrisolada de D. Angel Saavedra, duque de Rivas, senador del reino, vengo en nombrarle caballero de la insigne Orden del Toison de Oro. Tendréislo entendido y dispondréis lo conveniente á su cumplimiento.»

Contiene además el periódico oficial las reales disposiciones de que damos cuenta á continuación:

Relevando del cargo de fiscal togado del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, á D. Salvador Andreu Dampierre, y nombrando para desempeñar este cargo al fiscal de la Audiencia de Madrid D. Raimon Gil Osorio.

Nombrando presidente de la junta del ensanche de San Sebastian al alcalde de dicha ciudad, y vocales á D. Tadeo Ruiz de Ogarrio y D. José Gale Aguirresarobe, concejales designados por el ayuntamiento; D. José Miguel Labaca, abogado en ejercicio; D. Manuel Matheu y Fort, licenciado en Medicina; D. Antonio Cortázar, arquitecto; D. Manuel Aramburu y D. Eugenio Ripalda, elegidos por la mayoría de los propietarios en la zona de ensanche, y á D. Francisco

Mendiola, que lo ha sido por las del interior de la poblacion.

Se ha dispuesto, por real decreto que hoy aparece en la *Gaceta*, que los empleados de los diferentes ministerios que quieran contribuir con alguna cantidad para reparar en lo posible las pérdidas ocasionadas por las inundaciones de Valencia, entregaran sus donativos en las ordenaciones generales de psgos de sus respectivos departamentos. Los empleados de las capitales de provincia, la de Madrid inclusive, lo efectuarán en las tesorerías correspondientes.

Los gobernadores de provincias señalarán, segun las localidades, los puntos en donde hayan de recibirse los donativos de las demás clases de la sociedad. Las relaciones de las cantidades recaudadas se publicarán en la *Gaceta de Madrid*, en los *Boletines oficiales* de las provincias, y en todos los periódicos que quieran insertarlas.

Hoy publica la *Gaceta* las disposiciones dictadas por el ministerio de la Gobernacion durante el mes de octubre próximo pasado relativas al personal de gobernadores de provincias y de cuyas disposiciones hemos dado anticipada cuenta á nuestros lectores.

Segun los partes telegráficos recibidos, ayer ha llovido en Bilbao, Lugo y San Sebastian.

El Excmo. Sr. D. José Heriberto Garcia de Quevedo, ministro residente de S. M. en Baviera, Wurtemberg, Baden y Suiza, tuvo la honra de presentar sus credenciales el 4 de octubre último á su majestad el rey de Baviera en Munich; el 12 del mismo á S. M. el rey de Wurtemberg en Stuttgart; el 19 á S. A. R. el gran duque de Baden en Karlsruhe y el 26 al Excmo. Sr. presidente de la Confederacion helvética en Berna, obteniendo en todos estos actos la más benévola acogida.

Segun la *Revista de telégrafos* se ha encargado de la inspeccion del primer distrito, durante la ausencia del inspector en propiedad, el inspector de distrito don Ignacio Haer; de la primera seccion de Galicia, durante la ausencia de D. José Redonet (director de tercera), el de igual clase D. Felix Garcia Rivero; y del tercer distrito (Valladolid) el inspector don Manuel Amadorro.

Segun *El Eco de Badajoz*, es muy probable que sea nombrado alcalde-corregidor de aquella capital el actual teniente de alcalde Sr. Ordoñez, de quien se asegura ya que renunciará el sueldo que debe percibir.

Ha sido nombrado auditor de guerra de la capitania general de Estremadura D. Manuel Rioja y Vegarlis.

El tenor cómico de la compañía de zarzuela del teatro de *Lope de Vega* de Valladolid, Sr. Carratsá, ha sido multado por el presidente de la funcion á consecuencia de haber variado de un modo inconveniente la letra del libreto en el aria y coro del tercer acto de la obra *El Diablo en el poder*.

El día 8 del corriente tuvo efecto en la capilla de la casa de sordo-mudos, el casamiento del conde doa... sordo-mudo, con la hija del conde de Champany, tambien sorda-muda. Antes de acordarse dicho enlace, hubo una junta de médicos para saber si semejante union propagaría la raza de los sordo-mudos: parece que la respuesta ha sido negativa. El obispo de Orleans ha bendecido dicho matrimonio.

Ha sido nombrado administrador de Hacienda pública de Granada con el sueldo de 12,000 rs. el Sr. D. José María Blanco, jefe que ha sido de la seccion de Fomento de la misma provincia.

En el kilómetro 12 de la carretera de Bilbao á Portugalete ocurrió el día 13 un hundimiento de un trozo como de 11 varas de longitud y unos 8 de latitud en el muelle de sostenimiento por haberse desunido algunos mampuestos; pero el daño, segun parece, no es considerable y se trabaja ya en las reparaciones necesarias.

Ha fallecido el secretario de la Anunciacion de Zaragoza, D. Vicente Luserreta, á consecuencia de un cáncer en la lengua. Se ha verificado su entierro con notable solemnidad. Era una persona sumamente apreciada. Había estado dos veces en Paris, donde le habían operado las dos veces; pero al fin ha sucumbido á consecuencia de tan terrible mal.

En la noche del 17 del corriente fueron asesinados junto al pueblo de Vicálvaro los obreros de la segunda brigada de la linea férrea Tomás Liston y Domingo Rodriguez, cuyos cadáveres se encontraron á alguna distancia el uno del otro.

Hemos oido decir públicamente, que los autores de tan cruel atentado se creen el capataz de la brigada Miguel Saavedra y su cuñado, llamado Meliton Rico, por consecuencia de ciertos resentimientos que tenían el Tomás y el Miguel, cuyos presuntos reos han sido encarcelados por la autoridad que entiende

én las diligencias que al efecto se están formando.

Ha sido aprobado el proyecto de carretera de Alcalá de Henares al límite de la provincia de Guadalejara por Santorcaz, clasificada como de tercer orden en el plan general vigente.

Las ciencias médicas se han enriquecido con una nueva obra, que acaba de dar á luz el librero de cámara de S. M. D. Carlos Bailly Bailliere. Esta obra se titula *Novísimo manual del diagnóstico médico*; está escrita por el profesor de la facultad de medicina de Paris, Mr. V. A. Racle, y traducida por el profesor clínico de la facultad de medicina de Madrid, D. Rogelio Casas de Balista, y va acompañada de 17 láminas.

El sábado se firmó la escritura entre el Excmo. Sr. D. Juan de Grimaldi y los directores del camión de hierro de Barcelona á Gerona, y por ella queda dicho Sr. Grimaldi obligado á construir la prolongacion de la linea hasta la frontera francesa. Se nos asegura que en dicha escritura está consignado que el pago á los accionistas del dividendo de 3 por 100 del semestre pasado, se verificará el 15 del próximo diciembre, y los sucesivos el 1.º de marzo y 15 de agosto de todos los años, hasta que dicho constructor ponga en estado de explotacion toda la referida linea. Parece que están ya adjudicadas todas las obras de fábrica á varios contratistas de conocida actividad, para llevar adelante esta importante via.

Parece que se ha pedido autorizacion al gobierno para hacer los estudios de un camino de hierro de Valls á Reus.

Los Sres. Casadesus y Vilaró han cedido á D. Saturnino Navarro de Vicente, persona competente en asuntos mercantiles, las comanditas que tenían de la Compañía de seguros *El Aval*, quedando, por tanto, el Sr. Navarro al frente de la misma.

Leemos en *El Independiente*: «Tenemos entendido que la autoridad competente, considerando como un libelo depresivo de todos los partidos el escrito publicado por el Sr. Ruiz Pastor, y reproducción de este por diferentes periódicos, y observando que en él se falta abiertamente á lo prevenido en la ley de imprenta, ha decidido someterlo al fallo del tribunal.»

En una carta de Melilla fecha del 13, leemos los siguientes párrafos:

«Nuestros vecinos los riffeños nos dan continuas pruebas de entrar en civilizacion y buenas relaciones con los españoles; la conducta que observan es inmejorable; se sale y recorre todo sin ningun obstáculo; nuestros cazadores salen hasta fuera de los límites, y son obsequiados dentro de sus mismas casas.»

«Hace unos días tuvo conocimiento nuestra autoridad de que habían sembrado parte de nuestros límites; inmediatamente se constituyó en el punto designado, y efectivamente tenían un pequeño ángulo sembrado de cebada; mandó recado al dueño de las tierras inmediatas para saber quién le había autorizado para ello, y presentado, dió toda clase de satisfacciones á nuestra citada autoridad, diciendo se había hecho sin su conocimiento; y últimamente suplicó no se diese ningun parte, que dispusiese uno que fuese con él para desbaratarlo, y si no, que lo dejasen nacer y sirviese para pasto de nuestro ganado. Imposible parece esta conducta en tan corto tiempo.»

Hemos tenido el gusto de ver el notable cuadro que ha terminado el pintor D. German Hernandez, representando el momento en que los que conducen el cadáver de Jesus y las personas que le acompañaban se detienen á la puerta del sepulcro. Este lienzo será sin duda uno de los que mas llamarán la atencion del público en la próxima exposicion de pinturas.

Nos dicen de Cienpueños que nuestro amigo particular el Sr. D. Gregorio Cruzado Villamil se halla enfermo hace días, en su quinta próxima á aquel pueblo. Desémosle un pronto y completo alivio.

En el teatro de Santiago se ha cantado últimamente por la compañía que en él actúa, la zarzuela *Catalina*, siendo muy aplaudidos los artistas, y particularmente el apreciable tenor Sr. Matarranz.

En la iglesia de las Salesas Reales se cantarán hoy á las cuatro de la tarde, el himno y antífona de las Virgenes para descubrir la imagen de la Beata Margarita Maria de Alacaze, oficiando de pontifical en este acto solemne el Excmo. señor cardenal arzobispo de Toledo.

En la iglesia de religiosas de Santa Teresa de Jesus se celebrará con toda solemnidad la festividad de su glorioso padre San Juan de la Cruz el jueves 24 á las diez, haciendo su elogio el Sr. D. Lázaro Prieto. Por la tarde, á las cuatro, habrá completos y procesion para reservar, asistiendo á todo una brillante orquesta.

Dice un periódico que en la mayor par-

te de los distritos de España se nota una desanimacion lamentable para la candidatura electoral.

Entre los agraciados por S. M. con la gran cruz de Isabel la Católica, figura el director general de Beneficencia señor Brabo.

*El Pueblo* dice que el gobierno, á propuesta del Sr. Llorente, ha acordado el abandono de la isla de Santo Domingo. El gobierno, decimos nosotros, no ha acordado semejante cosa.

Segun *El Pueblo*, ha fallecido hace pocos días en Madrid D. Fidel Garido, escultor premoestense, dejando á sus herederos una fortuna de cien millones de reales.

El P. Menezo ha dirigido un comunicado á *La Regeneracion*, en el cual manifiesta que no es cierto lo que sobre su estado y sus riquezas dijo *La Iberia*, así como que está esperando el fallo de los tribunales en la causa que se le siguió en 1835 por supuesta malversacion de fondos.

Leemos en *La Política*: «Si se realiza la modificacion ministerial que desean los amigos del duque de Valencia, el Sr. Benavides entrará en el ministerio de la Gobernacion, el señor Fernandez de la Hoz en el de Gracia y Justicia, y el Sr. Arrazola pasará al de Estado.»

El día 25 del corriente se reunirán en junta, en el gobierno de esta provincia, los comerciantes de esta corte, para proponer en terna las personas que han de reemplazar al prior, consul propietario y sustituto del consul del tribunal de Comercio de Madrid.

Ya se ha dictado sentencia en la causa que se sigue por la sala segunda de este territorio y escribanía del Sr. Gonzalo de las Casas, contra José María del Rosario y Anaya, acusado de delito de bigamia, cuyos matrimonios se celebraron en esta corte, el primero en la iglesia de San Luis y el segundo en San Ildefonso. El procesado ha sido sentenciado á nueve años de prision mayor, 2,000 rs. de indemnizacion á la segunda mujer con quien contrajo matrimonio, y á las demás penas accesorias.

Se ha resuelto que se repleguen y unan al primer regimiento de ingenieros las compañías que tiene destinadas en las plazas de Cartagena, Ferrol y Cádiz; continuando en Mahón y Santona los que tiene tambien en estos puntos el esprezado regimiento.

Se halla vacante en la provincia de Albacete la plaza de ejecutor de sentencias, por fallecimiento del que la servía. Los que deseen servir esta plaza se dirigirán al regente de la audiencia del esprezado punto en el término de cuarenta días.

El 18 comenzaron las juntas generales de Alava, presididas por el gobernador de la provincia. Como de costumbre, se nombraron las comisiones para dar dictamen sobre los asuntos que se presentasen á discusion. En la segunda junta del 18 se presentó una mocion firmada por varios procuradores pidiendo que se nombrase por aclamacion diputado general de Alava al Sr. D. Pedro de Egana, cuya mocion fué retirada por haber manifestado el diputado general que hasta el tercer día de juntas no se podía hacer el nombramiento.

En los talleres del Nuevo Vulcano se construye actualmente una grua de vapor para el puerto de Barcelona, que podrá levantar bultos de 25,000 kilogramos á una distancia de 8 metros. Entre las muchas piezas de que se compone se distingue sobre todo la columna móvil de 8'50 metros de largo, que pesará unos 230 quintales catalanes y será fundada de una sola pieza en la fundicion de dicho establecimiento. La flecha es de plancha de hierro, de 14 metros de largo, y su seccion tiene la forma elíptica.

Ha llegado al puerto de Barcelona la escampavía *Arion*, conduciendo un laud con 21 sacos de harina, que encontró abandonado en las aguas de Cadaques.

Ya se han remitido á Manlleu y Roda, por orden del gobernador civil de Barcelona, cristales de vacuna con objeto de disminuir los estragos que la epidemia virulenta está causando en dichas poblaciones. En Manlleu han fallecido á estas horas de viruela, como 230 personas.

En Castellon va á celebrarse una corrida de novillos, cuyos productos se destinan á socorrer á los inundados de la ribera del Júcar.

Con el título de *La Crónica de Castellon* va á publicarse un nuevo periódico en aquella capital.

El 20 fué proclamado diputado general de Alava el Sr. D. Pedro de Egana, en sustitucion del Sr. Ortiz de Zárate, que ha terminado su bienio.

El distinguido literato y escritor político Sr. D. Carlos Rubio, ha publicado







**FABRICA DE CORSES: PRE-**miada por S. M.—Calle de Hortaleza núm. 1.—Hay gran surtido de todas clases y precios: se construyen CORSES FAJAS para suspender y disminuir el vientre. Id. para corregir las relajaciones del mismo, y las imperfecciones de las espaldas, pechos ó sean **ERNIARIOS Y ORTOPEDICOS.**—Id. para boda y estado interesante etc.

**COLOCACIONES.—EN EL ESTA-**blecimiento tipográfico de Manini hermanos, Acha de San Bernardo, 9, se necesitan dos dependientes de 20 á 30 años para la repartición de entregas y demás ocupaciones análogas.

Es necesario que sepan escribir. El sueldo será de 10 rs. diarios, y la colocación segura y duradera; pero no se admitirá ninguno que no pueda prestar una fianza de 200 rs. Presentarse de nueve á once de la mañana.

**HISTORIA DE ARAGON, CATALU-**ña é islas Baleares, por D. Gabriel Hugelmann.

Todos los señores grandes de España, ministros de la corona, embajadores y ministros plenipotenciarios, literatos y directores de periódicos; y las demás personas que en los años de 1834 y 1835 se hayan suscritos á título de protectores, abonando en el acto las cantidades que se les exigía para facilitar la publicación no realizada aun, de la *Historia de Aragón, Cataluña é islas Baleares*, por Gabriel Hugelmann, pueden presentarse por sí ó por medio de apoderados, á dicho señor Hugelmann, que vive hoy calle de la Paz, núm. 6, cuarto segundo. Las cantidades que anticiparon les serán devueltas en el acto como también los intereses de las mismas, por los diez años que se han visto privados de ellos.

**SITUACION FINANCIERA DE ES-**paña.—Folleto de actualidad, por don Pablo Galvan y Murillo.

Trata del arreglo de la deuda pública de 1831; de los cupones; de las deudas amortizables; de la Caja de Depósitos; de la negociación de pagarés de bienes nacionales; del empréstito de 600 millones de reales sobre títulos del 3 por 100, y de las causas influyentes en la crisis del Tesoro, donde se descubre el cáncer financiero en toda su longitud, latitud y profundidad, concluyendo con un epílogo que resume las principales cuestiones.

Se vende á 8 rs. ejemplar en las librerías de San Martín, calle de la Victoria; Bayili Bailliere, plazuela de Santa Ana; Lopez calle del Carmen, y en las demás de Madrid. Los pedidos de provincias se dirigirán á casa del autor, calle de la Reina, núm. 14, duplicado, tercero derecha, y se servirán á 9 rs.

**EN COMPETENCIA.—LECHE DE** vacas, vista ordeñar, á 10 cuartos cuartillo. Se dan 320 rs. al que pruebe que tiene agua.—Olivio Aito, núm. 34.—Se lleva á domicilio al mismo precio.

**CASA DE RECREO DENTRO DEL** ensanche y no lejos del Prado.—Se vende una muy linda, edificada hace poco, en medio de un jardín con árboles frutales; tiene boca de riego y fuente, estufa para flores, cochera, cuadra y cercada la posesion con tapia alta. También se vende un solar adyacente. Rubio, núm. 3, portería, darán razon.

**ARBOLADO EN VENTA.—SE VEN-**de uno, sito en suerte de tierra de trescientas fanegas, consistente en siete mil doscientas encinas de primera calidad y mil setecientos chaparros. Rubio, 3, portería, darán razon.

**LA BIENHECHORA.—GRAN CAJA** universal y Monte de Prevision.—Montera 20, principal.—Sección de construcciones.—Esta Sociedad compra solares, casas á la malicia y ruinosas dentro de Madrid, siempre que sus precios y condiciones sean admisibles; pero se advierte que no tratando más que con los mismos dueños ó personas legalmente autorizadas por estos, no admitirá proposiciones de corredores ó agentes.

Los propietarios ó apoderados, podrán entenderse con *La Bienhechora* todos los días de once á cuatro de la tarde.—El director general, Blas er.

**MARIA RUBIO, ASTURIANA, DE-**sea colocarse para ama de cría, tiene leche abundante y personas que garantizan su conducta. Darán razon, pastelería de Puerta Cerrada.

**DOÑA ANTONIA ANDRES MELEN-**dez, procedente de Manila y que hace poco vivía en la calle de la Princesa, número 28, barrio de Argüelles, se servirá dejar las señas de su casa en la portería de la calle de la Flora, núm. 6, para enterarla de un asunto que la interesa.

**LA BIENHECHORA.—GRAN CAJA** universal y Monte de Prevision.—Montera, 20, principal.—Sección de fincas rústicas.

Esta sociedad vende unos quinientos chopos del tamaño de rollos que existen y señale en la vega de sus posesiones de Villaviciosa de Odon, en las márgenes del río Guadarrama, los cuales resultan aprovechables, clasificados por terceras partes, á saber, de 24, 20 y 16 pies de altura, siendo de cuenta de la proposicion admisible y que se aprueba la corta de dicha entresaca desde flor de tierra, quedando á su favor el ramaje que de la limpia de estos resulte, estrayendo lo uno y lo otro fuera de la posesion acto continuo de estar hecha la corta, abonando el importe al día siguiente de estar marcados. Las proposiciones se admitirán por escrito en las oficinas de *La Bienhechora*, todos los días, desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde.—El director general,—Blaser.

**A LAS SEÑORAS.**

**CASA DE COMISION DE VENTAS, CALLE DE ZARAGOZA, 13.**  
Se van á realizar grandes partidas de sedería; entre ellas hay glase y gros de París con flores brochadas y tejidas, á 15 rs. vara. Drogues y glases brochados, á 20 y 24; en trages á disposicion, por la tercera parte de su valor; hay trages con disposiciones de terciopelo, cuyo valor es 2,500 y 3,000 rs., por 25 y 30 duros. Mantones de invierno, desde 28 rs. Abrigos para señora, capas y rotondas de paño negro, con adornos de pasamanería, desde 4 á 12 duros. En abrigos de terciopelo y salidas de teatro, preciosos modelos.

**LA PROBIIDAD.**

**CAJA DE AHORROS Y OPERACIONES MERCANTILES.**  
Presidente del Consejo: Excmo. señor conde de Yumury, teniente general, ex-ministro de la corona y senador del reino.  
Vicepresidente: Excmo. señor marqués de Albranca, grande de España de primera clase.  
Director gerente: Sras. Menendez de la Vega y Compañía, propietarios.  
Abogado coasultor: Sr. D. Julian de Mendieta.  
**FIANZA ADMINISTRATIVA.**  
Los fundadores de su cuenta y peculio propio, depositan en títulos del 3 por 100 en la Caja general de Depósitos el 20 por 100 de las imposiciones voluntarias.  
Se admiten imposiciones voluntarias desde 20 rs., y se les abona el 9 por 100 fijo anual y además lo que les corresponda en el 25 por 100 de las utilidades líquidas de la empresa repartido á prorrata y acumulando trimestralmente.  
Los imponentes pueden retirar sus capitales en todo ó en parte cuando gusten, según los Estatutos. Así mismo pueden cobrar los intereses mensual ó trimestralmente á su voluntad. Se llevan cuentas corrientes con interés. Se compran casas ruinosas, y se hacen préstamos con hipoteca de fincas.  
Direccion general y oficinas calle de Espoz y Mina, núm. 1.

**SE CEDE UNA SALA, GABINETE** y dos alcobas, con asistencia ó sin ella. En la calle del Piamonte, 19, carbonería, darán razon.

**EN LA CALLE DE SILVA NUM. 6** carbonería, se vende cisco de carbon de encina bueno á 4 rs. arroba, pasando de 4 arrobas á 3 rs.

**GRAN LIQUIDACION DE ROPAS HECHAS.**

**ALLE DE HORTALEZA, NUM. 4.**  
Solo hasta fin de diciembre, por cesar el arriendo de la casa.  
Sacos, paletós, chaqués, sobretodos en castor, chinchilla y paten, de 12, 16, 18, 20 y 25 duros, á 5, 7, 8, 9 y 10 duros.  
Pantalones de paten de 5, 6 y 7 duros, á 40, 50 y 60 rs.  
Chalecos de seda, terciopelo y felpa de lana, clases superiores, de 5, 6, 7 y 8 duros, á 40 y 50 rs.  
Con solo visitar el almacén se verá la verdad de lo anunciado.

**COMPANIAS DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE, Y DE ALMANSA A VALENCIA Y TARRAGONA.**

**AVISO AL PUBLICO.**

Desde el domingo 13 del actual queda restablecido el servicio de viajeros entre Madrid y Valencia y vice-versa, con diligencias entre Manuel y Mogente, combinadas con los trenes-correos ordinarios de la línea de Alicante.  
No se pueden despachar mas de 45 billetes directos de todas clases por tren entre Madrid y Valencia, ida, y otros tantos para la vuelta.  
Todo viajero con billete directo pagará, encima del precio de tarifa entera, un suplemento de 10 rs. vn.  
Se pueden asegurar en Madrid para Valencia doce asientos de berlina en las diligencias, mediante un suplemento de precio de 5 rs., recibiendo el viajero un resguardo especial al efecto.  
La salida de Valencia para Madrid se verificará á las 11 y 10 minutos de la mañana para llegar á Madrid al día siguiente á las 6 y 40 minutos de la mañana.  
La salida de Madrid para Valencia se verificará á las 8 y 35 minutos de la noche para llegar á Valencia á las 3 y 47 minutos de la tarde del día siguiente.  
Los billetes directos de Madrid á Valencia se espiden solo en el despacho central de la Compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, calle de Alcalá, núm. 30.

**COMPANIA GENERAL DE AGENCIAS AGRICOLAS.**

**CALLE DEL PRADO, NUM. 4, MADRID.**  
Esta Compañía, que tiene la agencia exclusiva para la venta de las reputadas segadoras americanas con brazo mecánico de Wood, y para la de los arados perfeccionados y demás productos de la fábrica de los señores Howard de Bedford (Inglaterra), acaba de abrir un vasto depósito de toda clase de aparatos é instrumentos de agricultura á los módicos precios fijados en su catálogo, en el cual figuran, entre otros, los siguientes:  
Segadoras americanas con brazo mecánico de Wood, á rs... 3,800  
Arados de Howard (cuerpo de hierro maleable) desde... 330  
Ballestillas... 75  
Carritos para gradas... 183  
Gradas ó rastrillos mecánicos articuladores... 285  
Rejas sueltas de arados, docena... 60  
Quebrantadores de granos (de Ransomes y Sims)... 900  
Molinos de mano, desde... 950  
Pisadoras de uvas... 1,000  
Puertas de entrada y palizadas para jardines y árboles á diferentes precios.  
Sembradoras, desde... 180  
Aventadoras... 1,300  
IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Múgica Zaldívar.

—¿Cuándo?  
—H. y.  
—Está bien... ¿Y los enemistarás?...  
—Hasta la muerte.  
—Así pues, ¿no quieres decirme?  
—Mañana lo sabrá todo el señor.  
El acento de Juan Francisco era deoído.  
El señor Luxor comprendió que debía decidirse, y dijo:  
—Está bien, tendrás tu billete de mil francos.  
Al acabar estas palabras volvió Luxor la esquina de la calle de la Arcada, donde vivía, mientras terminaban su casa de los Campos Eliseos, y el poney-chaise se internó bajo la puerta cochera de una casa magnífica.  
—¡Ah! pensó Juan Francisco, tomando las riendas que su amo le dió al echar pié á tierra, ¡ah! Nana, creo que al fin voy á vengarme de tus desdenes...  
—Una sonrisa farosomó á los labios de Juan Francisco, el antiguo jardinero, que maltrató una noche á Nana de tal modo, que Maturino el vaquero le aplicó un pañetazo capaz de atardir á un buey.

**XVI.**

Al dejar á Nana, el conde de Morangis se fué muy tranquilamente á almorzar al café inglés, donde encontró á Mas, á Renand, al baron de Rastenberg, al vizconde de Chardonneret, al señor de Carpentras, y á Gustavo Chaumont.  
Ya se sabe la explicacion que medió entre Mas y él, y dejamos á estos señores en el momento en que el baroncito Rastenberg llevaba las espadas de casa de Devismes, mientras el doctor Samuel se presentaba anunciándose como cirujano. El señor de Mas se volvió sonriendo hácia este último.  
—Señor doctor, le dijo, no tengo el honor de conoceros, pero vuestra proposicion es demasiado galante para que yo pueda rehusar.  
El doctor rojo se inclinó, desabrochó su paletó, sacó de él su cajita de medicina, y la puso tranquilamente en una mesa.  
Al mismo tiempo, el señor Chaumont decía:  
—Mi querido conde, yo soy tu amigo; esto es incontestable.  
—Así lo creo.  
—Pero...  
Chaumont frunció las cejas, y pareció vacilar.

—¿No quieres servirme de testigo?  
—No es eso!  
—¿Qué es entonces?  
—Soy tu amigo, pero también lo soy de Mas.  
—Y yo también, dijo el baron de Rastenberg.  
—Y yo, añadió Eugenio Renaud.  
—Y yo, dijo á su vez el descendiente de Santiago el Verdoso.  
Este último era tan amigo del señor de Mas como del conde de Morangis, pero se cuidaba poco de figurar en un duelo, aun á título de testigo.  
—Pues bien, señores, respondió el señor de Mas, voy á ponerlos á todos de acuerdo.  
—¿Cómo?  
—Sed nuestros testigos comunes.  
—¡Oh! eso es impracticable, observó Chaumont.  
—Perdonad, me explicaré:  
—Veamos.  
—Sacad por suerte quiénes de vosotros cuatro han de ser mis testigos.  
—Eso es, dijo el conde.  
—Bien, dijo Chaumont.  
El señor de Mas llamó y pidió pluma y papel. Despues escribió los cuatro nombres de estos señores y los echó en un sombrero que presentó al conde de Morangis.  
—Tomad, le dijo.  
El conde tomó dos billetes y los desdobló. Uno llevaba el nombre del baron Rastenberg, otro el del señor de Chaumont.  
—Ya está vencida la dificultad, dijo este último.  
—Ahora, señores, continuó Mas, podéis empezar vuestro cometido.  
Apartóse hasta la ventana, que abrió, y se puso á fumar su cigarro. Al mismo tiempo se acercaba al doctor el conde de Morangis.  
Este le dijo en voz baja:  
—He olfateado la querrela. He visto entrar al señor de Mas. Estaba muy pálido y preguntó si habíais venido.  
—¡Ah! dijo el conde.  
—El señor de Mas tira bien.  
—También yo.  
—Tened calma...  
—La tendré. ¡Chis!  
El doctor y Morangis no pudieron hablar mas. Los testigos, despues de haberse puesto de acuerdo, acababan de medir las espadas.  
—Venid, señores, dijo Chaumont. Mas y el conde se acercaron.

El señor de Chaumont fué á cerrar la puerta del saloncito con cerrojo, mientras el baron y Eugenio Renaud ponían á un lado las mesas.  
—Señores, dijo este último, pondreis el hierro á tres pulgadas, y os batireis á primera sangre.  
—No, dijo Mas, no acepto esta última condicion.  
—Ni yo, dijo el conde.  
—¡Ah! perdonad, señores, añadió Gustavo Chaumont con mucha calma; podéis, si gustais, batiros á muerte; pero tratad de no heriros por torpeza, porque á la primera efusion de sangre nos retiraremos, dejándoos libres para que volvais á empezar mañana con otros testigos.  
—Sea, dijo Mas.  
—¡Perfectamente! añadió como un eco el conde de Morangis.  
—Entonces, empecemos.  
El señor de Mas y el conde se quitaron sus levitas y chalecos, desataron sus corbatas, y cada cual tomó la espada que le dieron.  
—¡Adelante! señores, dijo Chaumont. Los dos adversarios se pusieron en guardia y cruzaron los aceros.  
—El doctor rojo había tenido razon al decir que el señor de Mas tiraba muy bien; pero el conde de Morangis había tenido razon igualmente al decir que tiraba lo mismo.  
Ambos eran bastante diestros en la esgrima, y se batieron cerca de cuatro minutos sin poder tocarse.  
Sin embargo, habiéndose descubierto al fin ligeramente el conde de Morangis, el señor de Mas alargó el brazo é hirió á su adversario en el hombro.  
La espada de Mas tocó un nervio y el dolor fué tan violento, que el conde exhaló un grito, mientras su arma se le escapaba de las manos.  
Acto continuo se interpusieron los testigos.  
—¡Oh! esto no es nada... Un arañazo... dijo el conde furioso, queriendo volver á coger su espada.  
—Perdonad, dijo Chaumont, estais cubierto de sangre.  
—Te digo que no es nada, repitió el conde con ira. Déjanos, pues, continuar.  
—No.  
—Pues bien, caballero, dijo Morangis dirigiéndose á Mas, volveremos á empezar mañana.  
—Si por cierto, caballero.  
El doctor se había acercado, y sin 14

menor emocion examinaba la herida del conde.  
—Mañana, dijo, será cosa imposible.  
—¿Por qué, doctor?  
—Porque dentro de diez minutos ya no podreis mover el brazo. Teneis para un mes.  
Y el doctor, luego que pronunció esta sentencia, emperó á colocar sobre la herida el primer apósito.  
El conde se volvió á su adversario.  
—Tranquilízao, caballero, dijo.  
—Os esperaré, dijo el señor de Mas inclinandose.  
—Es inútil. Mañana nos batiremos á pistola.  
—Tendreis el brazo en cabestrillo, observó el doctor.  
—Soy zurdo, replicó el conde sonriendo.  
—¡Ah!  
—Y siempre tiro la pistola con la mano izquierda.  
—Señor conde, dijo el doctor, quien, despues de haber desosido la manga del joven le ajustaba la levita; ¿teneis abajo vuestro carruaje?  
—Sí, doctor.  
—¡Pues bien! volved á vuestra casa; voy á acompañaros... teneis que guardar cama.  
Y el doctor añadió en voz baja:  
—No permitais que os acompañe ninguno de estos señores...  
—¿Por qué?  
—Porque necesito estar solo con vos.  
—Señores, dijo Pablo de Morangis, el doctor me lleva á su casa... no quiero alarmar á mi buena madre.  
—Te acompañaremos, dijo Chaumont.  
—No, os lo suplico, quedaos...  
El acento del joven no permitía que se insistiese.  
Afortunadamente á aquella hora el Café Inglés estaba casi desierto, y el herido pudo salir y subir á su cupé sin llamar la atención.  
El doctor sabió á lo lado.  
—Ya sabeis, mi querido hijo, que os llevo á mi casa...  
—¡Bah! esa es una broma.  
—Lo habéis dicho; es preciso no alarmar á vuestra madre.  
—¡Qué disparate! dijo el conde; yo puedo entrar en mi casa sin que mi madre sepa nada.  
—Estoy persuadido de ello.  
—Entonces...  
—Pero necesito hablar con vos, y por eso...